

PROFUNDIZACIÓN EN PRÁCTICA BASADA EN LA EVIDENCIA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/06/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 13/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	2	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO		IV: Seminarios		
MATERIA		Profundización en la Práctica Basada en la Evidencia		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida por la Universidad de Granada		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias de la Salud		
PROFESORES⁽¹⁾				
José Luis Gómez Urquiza				
DIRECCIÓN		Dpto. Enfermería, 8ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho nº 8.18. Correo electrónico: jlurquiza@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/02d1d101518ef95551ad105a66f5afb3		
César Hueso Montoro				
DIRECCIÓN		Dpto. Enfermería, 9ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho nº 9.10. Correo electrónico: cesarhueso@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/D7F81BA22AF34A25A377481AFBA6CA17		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> • CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. • CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente



las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.
- CG2 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE17 - Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.
- CE18 - Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para el uso de metodologías de investigación cualitativa, cuantitativa y mixta, así como para la utilización avanzada de recursos informáticos aplicados al tratamiento de datos, análisis de la información y transferencia de conocimientos, en el ámbito de los cuidados, tanto en actividades de gestión como en investigación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- El estudiante comprenderá:
 - La importancia del pensamiento crítico en todo lo relacionado con la práctica profesional.
- El estudiante será capaz de:
 - Utilizar la investigación secundaria como una forma de indagación para la adquisición de conocimiento.
 - Tomar de decisiones bien informadas, basadas en un uso juicioso de los resultados de la investigación.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Introducción a la práctica clínica basada en la evidencia. Investigación Secundaria. La documentación dentro de la evidencia científica. Instrumentos de la evidencia científica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Fundamentos de la PBE.
- Tema 2. Cómo se formula una pregunta clínica.
- Tema 3. La revisión bibliográfica.
- Tema 4. Principales fuentes de evidencia.
- Tema 5. Evaluación de la calidad de la investigación: Principales diseños de investigación en Ciencias de la Salud.
- Tema 6. El proceso de lectura crítica.



- Tema 7. El informe de la evidencia científica: Revisiones críticas, Revisiones Sistemáticas y Guías de Práctica Clínica.
- Tema 8. La implementación y la evaluación de las evidencias científicas.

TEMARIO PRÁCTICO:

Talleres

- Discusión en grupo acerca de la utilidad de la evidencia científica.
- Formulación de una pregunta clínica.
- Búsquedas: sobre la pregunta planteada en el taller anterior, tratar de buscar bibliografía relevante para responderla.
- Lectura crítica de artículos científicos.
- Presentación y defensa de un informe basado en la evidencia científica.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Morales Asencio JM, Gonzalo Jiménez E, Martín Santos FJ, Morilla Herrera JC. Salud Pública Basada en la evidencia. Recursos sobre la efectividad de intervenciones en la comunidad. Rev Esp Salud Pública 2008; 82: 5-20.
- Alper BS, Haynes RB. EBHC pyramid 5.0 for accessing preappraised evidence and guidance. Evid Based Med. 2016 Aug;21(4):123-5.
- Marzo Castillejo M. El sistema GRADE para la toma de decisiones clínicas y la elaboración de recomendaciones y guías de práctica clínica. Aten Primaria. 2007; 39(9):457-60.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cabello López JB por CASPe. Lectura crítica de la evidencia clínica. Barcelona: Elsevier; 2015.
- Pedro Gómez, J. Negando lo Evidente: ¿Es ética una práctica profesional que no contemple en las actuaciones de sus profesionales la inclusión las mejores pruebas disponibles? Evidentia 2004 may-ago; 1(2).

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- Explora evidencia. Web destinada a profesionales sanitarios con enlaces a recursos para la búsqueda de información basada en el mejor conocimiento disponible. <http://www.easp.es/exploraevidencia/>
- JBI COncECT+ (Red Clínica de Evidencia online sobre Cuidados). Proporciona un fácil acceso a diversos recursos que ayudan a encontrar y utilizar la evidencia para fundamentar las decisiones clínicas: <http://es.connect.jbiconnectplus.org/Default.aspx>
- RNAO Nursing Best Practice Guidelines. Sección de RNAO (Registered Nurses' Association of Ontario) con acceso a Guías de buena práctica dirigidas a profesionales de Enfermería: <http://rnao.ca/bpg> Existen guías traducidas al español en: http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/evidencia_recursos_RNAO.php
- Cuidando.es. Entre sus objetivos está la difusión de recursos y documentos de interés, prestando especial atención a la práctica clínica basada en pruebas: <http://www.cuidando.es/> De especial interés la web editada con información y recursos para pacientes: <http://www.cuidando.org/>
- Guía salud. Biblioteca de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud: <http://portal.guiasalud.es/web/guest/home> - Fisterra.com (Atención Primaria en la Red). Ofrece acceso a Guías de Práctica Clínica y otros documentos de interés como Algoritmos, Información sobre técnicas, etc.: <http://www.fisterra.com/>
- NICE (National Institute for Health and Care Excellence - NHS). Proporciona orientación y recomendaciones para mejorar la asistencia sanitaria, a través de diferentes recursos. De especial interés es su plataforma de búsqueda de evidencias: <http://www.nice.org.uk/>
- SIGN (Scottish Intercollegiate Guidelines Network - NHS) Proporciona Guías de Práctica Clínica:



<http://www.sign.ac.uk/index.html>

- NGC (National Guideline Clearinghouse, AHRQ, U.S. Department of Health and Human Services). Proporciona Guías de Práctica Clínica: <http://www.guidelines.gov/>
- Biblioteca Cochrane Plus. Proporciona acceso a documentos de interés clínico, destacando su Base de Datos de Revisiones Sistemáticas: <http://www.updatesoftware.com/Clibplus/ClibPlus.asp>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral/expositiva.
- Sesiones de discusión y debate.
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos.
- Análisis de fuentes y documentos.
- Realización de trabajos en grupo.
- Realización de trabajos individuales.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: 30%
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo): 60%
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (Asistencia a clases teóricas y prácticas): 10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Prueba escrita: 40%. Prueba objetiva de 30 preguntas de opción múltiple con 4 alternativas y con una única opción verdadera, con una duración de 30 minutos. El estudiante deberá tener al menos 15 respuestas correctas para superarla. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo): 60%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.



La evaluación en tal caso consistirá en:

- Prueba escrita: 40%. Prueba objetiva de 30 preguntas de opción múltiple con 4 alternativas y con una única opción verdadera, con una duración de 30 minutos. El estudiante deberá tener al menos 15 respuestas correctas para superarla. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo): 60%

INFORMACIÓN ADICIONAL

La docencia presencial se complementará con la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia – PRADO de la Universidad de Granada. Se mantendrá una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE).

